

cillerio de la Ciudad de Granada, govierno,
 y continuation de este: Ya en vista sacando:
 me p. el infrascripto Tio e libros e dho in-
 dicio Certificacion de guante p. dho y dho:
 esta e en anterior exposicion

Y no habiendo otra cosa q. tratar acordaron etc
 Con los q. firman de v. dho Certif.

Josef Albarete

Martin de Pineda

P. Garpo mingo

Juan de Luna

Juan Torrealba

Juan Jose Vela

Con los y En las salas Capitulares del Ayto. p. de esta
 Villa de Morano en primer asiento de
 mil ochocientos veinte y cinco, se reunieron p.
 Cavildo extraordinario los señores Don Juan Antonio
 de la Cruz Decano de dho Ayto. Presd. y tenio p.
 ocupacion al Sr. D. Pedro Antonio de la Cruz Mayor
 de la misma, D. Martin de Pineda Dutilla y D. P. de
 go Jefe Regional al mismo, Franco Sabina y p. de
 se. en dho Ayuntamiento al conde, y D. Juan Jose Vela en
 y D. Juan Cavallero Maestro de la p. de la Cruz, Co.
 mande al tenio de p. de la Cruz Realidad al mi.
 ra, Jefe de dho Ayto. y trataron y acorda-
 ron lo siguiente

En este Ayto. se ha visto un oficio de dho
 del Sr. Acuerdo de la Chancilleria de Granada
 en su dia y en el q. se ha firmado p. el Sr.
 manifestado q. dho Sr. Acuerdo en vista del
 fatimo remitido p. el Sr. de Mayor de esta
 Villa ha mandado servir la presente p. d.
 en el termino de tres dias, y en arreglo a la
 p. de Cedula de diez y siete de Octubre del
 año proximo pasado, y Circular de treinta
 del mismo, para que se p. de la oficial

